

# EL DEFENSOR DE GRANADA

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**  
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(Lo de fuera, pago adelantado).  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**  
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pías; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En primera plana, 5; en 2.ª, 3,50; en 3.ª, 2,50; en 4.ª, 1,50.

**PERIÓDICO INDEPENDIENTE**  
**Decano de la Prensa diaria de esta Provincia**  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.**  
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pías; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 35.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 40.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 55.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 60.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 65.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 160; en 4.ª, 70.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 170; en 4.ª, 75.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 180; en 4.ª, 80.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 190; en 4.ª, 85.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 200; en 4.ª, 90.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 210; en 4.ª, 95.—Al ancho de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 220; en 4.ª, 100.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 230; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 240; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 250; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 260; en 4.ª, 115.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 270; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 280; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 290; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 300; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 310; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 320; en 4.ª, 145.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 330; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 340; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 350; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 360; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 370; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 380; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 390; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 400; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 410; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 420; en 4.ª, 195.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2000; en 2.ª, 1000; en 3.ª, 430; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2050; en 2.ª, 1025; en 3.ª, 440; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2100; en 2.ª, 1050; en 3.ª, 450; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2150; en 2.ª, 1075; en 3.ª, 460; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2200; en 2.ª, 1100; en 3.ª, 470; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2250; en 2.ª, 1125; en 3.ª, 480; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2300; en 2.ª, 1150; en 3.ª, 490; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2350; en 2.ª, 1175; en 3.ª, 500; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2400; en 2.ª, 1200; en 3.ª, 510; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2450; en 2.ª, 1225; en 3.ª, 520; en 4.ª, 245.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2500; en 2.ª, 1250; en 3.ª, 530; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2550; en 2.ª, 1275; en 3.ª, 540; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2600; en 2.ª, 1300; en 3.ª, 550; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2650; en 2.ª, 1325; en 3.ª, 560; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2700; en 2.ª, 1350; en 3.ª, 570; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2750; en 2.ª, 1375; en 3.ª, 580; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2800; en 2.ª, 1400; en 3.ª, 590; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2850; en 2.ª, 1425; en 3.ª, 600; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2900; en 2.ª, 1450; en 3.ª, 610; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2950; en 2.ª, 1475; en 3.ª, 620; en 4.ª, 295.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3000; en 2.ª, 1500; en 3.ª, 630; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3050; en 2.ª, 1525; en 3.ª, 640; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3100; en 2.ª, 1550; en 3.ª, 650; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3150; en 2.ª, 1575; en 3.ª, 660; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3200; en 2.ª, 1600; en 3.ª, 670; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3250; en 2.ª, 1625; en 3.ª, 680; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3300; en 2.ª, 1650; en 3.ª, 690; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3350; en 2.ª, 1675; en 3.ª, 700; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3400; en 2.ª, 1700; en 3.ª, 710; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3450; en 2.ª, 1725; en 3.ª, 720; en 4.ª, 345.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3500; en 2.ª, 1750; en 3.ª, 730; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3550; en 2.ª, 1775; en 3.ª, 740; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3600; en 2.ª, 1800; en 3.ª, 750; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3650; en 2.ª, 1825; en 3.ª, 760; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3700; en 2.ª, 1850; en 3.ª, 770; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3750; en 2.ª, 1875; en 3.ª, 780; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3800; en 2.ª, 1900; en 3.ª, 790; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3850; en 2.ª, 1925; en 3.ª, 800; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3900; en 2.ª, 1950; en 3.ª, 810; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3950; en 2.ª, 1975; en 3.ª, 820; en 4.ª, 395.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4000; en 2.ª, 2000; en 3.ª, 830; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4050; en 2.ª, 2025; en 3.ª, 840; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4100; en 2.ª, 2050; en 3.ª, 850; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4150; en 2.ª, 2075; en 3.ª, 860; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4200; en 2.ª, 2100; en 3.ª, 870; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4250; en 2.ª, 2125; en 3.ª, 880; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4300; en 2.ª, 2150; en 3.ª, 890; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4350; en 2.ª, 2175; en 3.ª, 900; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4400; en 2.ª, 2200; en 3.ª, 910; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4450; en 2.ª, 2225; en 3.ª, 920; en 4.ª, 445.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4500; en 2.ª, 2250; en 3.ª, 930; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4550; en 2.ª, 2275; en 3.ª, 940; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4600; en 2.ª, 2300; en 3.ª, 950; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4650; en 2.ª, 2325; en 3.ª, 960; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4700; en 2.ª, 2350; en 3.ª, 970; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4750; en 2.ª, 2375; en 3.ª, 980; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4800; en 2.ª, 2400; en 3.ª, 990; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4850; en 2.ª, 2425; en 3.ª, 1000; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4900; en 2.ª, 2450; en 3.ª, 1010; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4950; en 2.ª, 2475; en 3.ª, 1020; en 4.ª, 495.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5000; en 2.ª, 2500; en 3.ª, 1030; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5050; en 2.ª, 2525; en 3.ª, 1040; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5100; en 2.ª, 2550; en 3.ª, 1050; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5150; en 2.ª, 2575; en 3.ª, 1060; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5200; en 2.ª, 2600; en 3.ª, 1070; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5250; en 2.ª, 2625; en 3.ª, 1080; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5300; en 2.ª, 2650; en 3.ª, 1090; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5350; en 2.ª, 2675; en 3.ª, 1100; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5400; en 2.ª, 2700; en 3.ª, 1110; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5450; en 2.ª, 2725; en 3.ª, 1120; en 4.ª, 545.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5500; en 2.ª, 2750; en 3.ª, 1130; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5550; en 2.ª, 2775; en 3.ª, 1140; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5600; en 2.ª, 2800; en 3.ª, 1150; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5650; en 2.ª, 2825; en 3.ª, 1160; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5700; en 2.ª, 2850; en 3.ª, 1170; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5750; en 2.ª, 2875; en 3.ª, 1180; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5800; en 2.ª, 2900; en 3.ª, 1190; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5850; en 2.ª, 2925; en 3.ª, 1200; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5900; en 2.ª, 2950; en 3.ª, 1210; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5950; en 2.ª, 2975; en 3.ª, 1220; en 4.ª, 595.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6000; en 2.ª, 3000; en 3.ª, 1230; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6050; en 2.ª, 3025; en 3.ª, 1240; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6100; en 2.ª, 3050; en 3.ª, 1250; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6150; en 2.ª, 3075; en 3.ª, 1260; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6200; en 2.ª, 3100; en 3.ª, 1270; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6250; en 2.ª, 3125; en 3.ª, 1280; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6300; en 2.ª, 3150; en 3.ª, 1290; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6350; en 2.ª, 3175; en 3.ª, 1300; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6400; en 2.ª, 3200; en 3.ª, 1310; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6450; en 2.ª, 3225; en 3.ª, 1320; en 4.ª, 645.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6500; en 2.ª, 3250; en 3.ª, 1330; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6550; en 2.ª, 3275; en 3.ª, 1340; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6600; en 2.ª, 3300; en 3.ª, 1350; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6650; en 2.ª, 3325; en 3.ª, 1360; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6700; en 2.ª, 3350; en 3.ª, 1370; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6750; en 2.ª, 3375; en 3.ª, 1380; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6800; en 2.ª, 3400; en 3.ª, 1390; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6850; en 2.ª, 3425; en 3.ª, 1400; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6900; en 2.ª, 3450; en 3.ª, 1410; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6950; en 2.ª, 3475; en 3.ª, 1420; en 4.ª, 695.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7000; en 2.ª, 3500; en 3.ª, 1430; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7050; en 2.ª, 3525; en 3.ª, 1440; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7100; en 2.ª, 3550; en 3.ª, 1450; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7150; en 2.ª, 3575; en 3.ª, 1460; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7200; en 2.ª, 3600; en 3.ª, 1470; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7250; en 2.ª, 3625; en 3.ª, 1480; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7300; en 2.ª, 3650; en 3.ª, 1490; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7350; en 2.ª, 3675; en 3.ª, 1500; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7400; en 2.ª, 3700; en 3.ª, 1510; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7450; en 2.ª, 3725; en 3.ª, 1520; en 4.ª, 745.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7500; en 2.ª, 3750; en 3.ª, 1530; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7550; en 2.ª, 3775; en 3.ª, 1540; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7600; en 2.ª, 3800; en 3.ª, 1550; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7650; en 2.ª, 3825; en 3.ª, 1560; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7700; en 2.ª, 3850; en 3.ª, 1570; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7750; en 2.ª, 3875; en 3.ª, 1580; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7800; en 2.ª, 3900; en 3.ª, 1590; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7850; en 2.ª, 3925; en 3.ª, 1600; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7900; en 2.ª, 3950; en 3.ª, 1610; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7950; en 2.ª, 3975; en 3.ª, 1620; en 4.ª, 795.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8000; en 2.ª, 4000; en 3.ª, 1630; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8050; en 2.ª, 4025; en 3.ª, 1640; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8100; en 2.ª, 4050; en 3.ª, 1650; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8150; en 2.ª, 4075; en 3.ª, 1660; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8200; en 2.ª, 4100; en 3.ª, 1670; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8250; en 2.ª, 4125; en 3.ª, 1680; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8300; en 2.ª, 4150; en 3.ª, 1690; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8350; en 2.ª, 4175; en 3.ª, 1700; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8400; en 2.ª, 4200; en 3.ª, 1710; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8450; en 2.ª, 4225; en 3.ª, 1720; en 4.ª, 845.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8500; en 2.ª, 4250; en 3.ª, 1730; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8550; en 2.ª, 4275; en 3.ª, 1740; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8600; en 2.ª, 4300; en 3.ª, 1750; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8650; en 2.ª, 4325; en 3.ª, 1760; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8700; en 2.ª, 4350; en 3.ª, 1770; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8750; en 2.ª, 4375; en 3.ª, 1780; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8800; en 2.ª, 4400; en 3.ª, 1790; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8850; en 2.ª, 4425; en 3.ª, 1800; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8900; en 2.ª, 4450; en 3.ª, 1810; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8950; en 2.ª, 4475; en 3.ª, 1820; en 4.ª, 895.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9000; en 2.ª, 4500; en 3.ª, 1830; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9050; en 2.ª, 4525; en 3.ª, 1840; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9100; en 2.ª, 4550; en 3.ª, 1850; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9150; en 2.ª, 4575; en 3.ª, 1860; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9200; en 2.ª, 4600; en 3.ª, 1870; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9250; en 2.ª, 4625; en 3.ª, 1880; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9300; en 2.ª, 4650; en 3.ª, 1890; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9350; en 2.ª, 4675; en 3.ª, 1900; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9400; en 2.ª, 4700; en 3.ª, 1910; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9450; en 2.ª, 4725; en 3.ª, 1920; en 4.ª, 945.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9500; en 2.ª, 4750; en 3.ª, 1930; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9550; en 2.ª, 4775; en 3.ª, 1940; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9600; en 2.ª, 4800; en 3.ª, 1950; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9650; en 2.ª, 4825; en 3.ª, 1960; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9700; en 2.ª, 4850; en 3.ª, 1970; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9750; en 2.ª, 4875; en 3.ª, 1980; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9800; en 2.ª, 4900; en 3.ª, 1990; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9850; en 2.ª, 4925; en 3.ª, 2000; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9900; en 2.ª, 4950; en 3.ª, 2010; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9950; en 2.ª, 4975; en 3.ª, 2020; en 4.ª, 995.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10000; en 2.ª, 5000; en 3.ª, 2030; en 4.ª, 1000.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10050; en 2.ª, 5025; en 3.ª, 2040; en 4.ª, 1005.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10100; en 2.ª, 5050; en 3.ª, 2050; en 4.ª, 1010.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10150; en 2.ª, 5075; en 3.ª, 2060; en 4.ª, 1015.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10200; en 2.ª, 5100; en 3.ª, 2070; en 4.ª, 1020.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10250; en 2.ª, 5125; en 3.ª, 2080; en 4.ª, 1025.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10300; en 2.ª, 5150; en 3.ª, 2090; en 4.ª, 1030.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10350; en 2.ª, 5175; en 3.ª, 2100; en 4.ª, 1035.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10400; en 2.ª, 5200; en 3.ª, 2110; en 4.ª, 1040.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10450; en 2.ª, 5225; en 3.ª, 2120; en 4.ª, 1045.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10500; en 2.ª, 5250; en 3.ª, 2130; en 4.ª, 1050.—Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10550; en 2.ª, 5275; en 3.ª, 2140; en 4.ª, 1055.—Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10600; en 2.ª, 5300; en 3.ª, 2150; en 4.ª, 1060.—Al ancho de dos mil y tres: en 1.ª, 10650; en 2.ª, 5325; en 3.ª, 2160; en 4.ª, 1065.—Al ancho de dos mil y cuatro: en 1.ª, 10700; en 2.ª, 5350; en 3.ª, 2170; en 4.ª, 1070.—Al ancho de dos mil y cinco: en 1.ª, 10750; en 2.ª, 5375; en 3.ª, 2180; en 4.ª, 1075.—Al ancho de dos mil y seis: en 1.ª, 10800; en 2.ª, 5400; en 3.ª, 2190; en 4.ª, 1080.—Al ancho de dos mil y siete: en 1.ª, 10850; en 2.ª, 5425; en 3.ª, 2200; en 4.ª, 1085.—Al ancho de dos mil y ocho: en 1.ª, 10900; en 2.ª, 5450; en 3.ª, 2210; en 4.ª, 1090.—Al ancho de dos mil y nueve: en 1.ª, 10950; en 2.ª, 5475; en 3.ª, 2220; en 4.ª, 1095.—Al ancho de tres mil: en 1.ª, 11000; en 2.ª, 5500; en 3.ª, 2230; en 4.ª, 1100.—Al ancho de tres mil y uno: en 1.ª, 11050; en 2.ª, 5525; en 3.ª, 2240; en 4.ª, 1105.—Al ancho de tres mil y dos: en 1.ª, 11100; en

Asociación de ganaderos

Hemos recibido un ejemplar de la memoria presentada a las Juntas generales celebradas en el mes de Abril del año actual...

Desde Alhendín

Ya con la debida oportunidad tuvieron conocimiento nuestros lectores del incendio ocurrido la tarde del 29 de Julio último...

En la Diputación

El vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Oliveras, ha suscrito un edicto, haciendo saber, que habiéndose dispuesto verificar por medio de subasta pública las obras de reparación de la sección primera de la carretera de Granada...

Fatal desenlace. Ayer dejó de existir en el Hospital de San Juan de Dios, Rafael Parrizas Ortega, de consanguinidad de la herida, por arma de fuego...

La viña M. H. Anoche se inauguró en un hermoso local, situado en los bajos de la casa número 11 de la Gran Vía...

El establecimiento hallase instalado en excelentes condiciones; tanto por su elegancia y amplitud, como por su situación, y por la conveniente disposición de la bodega...

Los señores Madrid Hermanos, son bien conocidos en la vinatería española, como unos de los más fuertes y reputados cosecheros de la Mancha.

Al establecer en Granada una sucursal de sus bodegas de Valdepeñas, amplían su negocio, proporcionando a los consumidores granadinos la absoluta confianza de que sus acreditadas marcas, no podrán ser objeto de falsificaciones...

En el almacén al por mayor de vinos de Valdepeñas corrientes y especiales que anoche se abrió al público, podrá esta cerciorarse de la calidad de los caldos, probando éstos, y haciendo las debidas comparaciones...

Las viñas de La viña M. H., se servirán también a domicilio, embotellados y precintados, siendo suficiente para ello, que se pidan por el teléfono de la casa.

Sobre la calidad de estos vinos, puede el público asimismo adquirir exacto conocimiento, leyendo los certificados de sus análisis, hechos por el perito químico Sr. Nacle Herrera, y de los cuales resulta que son inmejorables...

El acto de la inauguración estuvo muy concurrido, asistiendo a él muchas y distinguidas pers nas de esta capital, que fueron espléndidamente obsequiados por los señores Madrid Hermanos...

La Guardia civil

La de Moreda ha detenido a Bernardiño Leiva Basilio, por haber herido con un bastón a Isaac González Peláez.

Alumbrado eléctrico. El Gobernador ha concedido al Ayuntamiento de Baza la exención de subasta para contratar el suministro de alumbrado eléctrico público.

Noticias de personal. Guardia jurado. Ha sido nombrado guardia jurado de Izalzo, José Gómez Martín.

Postes derribados. Anteayer cerca de la estación de Loja, a la salida del túnel, el tren correo derribó varios postes del telegrafo...

Casos y cosas. Escándalo. Denuncia. Heridos. Caída. Detenido. En el Triunfo promovió un fuerte alboroto a las tres y media de la mañana...

Noticias forestales. El día 16 de Setiembre tendrá lugar en la Alcaidía de Cájar, la primera subasta del aprovechamiento de bellotas del monte «Robledal de la Acequia Grande»...

Por el vigilante nocturno número 9, fué conducido a la Casa de Socorro. Por blasfemias en la vía pública, han sido conducidos al arresto José González Martín y Miguel Ramírez Campos...

Noticias mineras

Don Juan Vilchez Atienza, ha solicitado la propiedad de 160 portenencias, con el nombre de «Pensemanía», en Pedro Martínez.

Mejoría

Se encuentra mejorado de la enfermedad durante algunos días ha sufrido, el catadrático de Derecho penal D. Francisco Leal de Ibarra.

Certamen en Guadix

Segundo Certamen literario, científico y artístico, organizado por la sociedad «Centro Literario» de Guadix, para el día 6 de Enero de 1909.

Tema primero: La Unidad Nacional española.—Poesía. Premio de la Sociedad Centro Literario; dos cuadros de plata inglesa con marco de ébano.

Tema segundo: Un boceto dramático representable.—Premio de la Sociedad Liceo Occitano: un reloj extraplano de oro.

Tema tercero: Boceto histórico de la diócesis de Guadix y Baza y excelencia de la Silla de San Torcuato.—Premio del ilustrísimo señor doctor D. Manuel Jiménez Gómez, Chantre de la S. I. C. de Guadix y Provisor y Vicario general de esta Diócesis: un objeto de arte.

Tema cuarto: Una novela corta.—Premio de D. Emilio Martínez de Dueñas, abogado: la clase de obra de arte.

Tema quinto: La clase obrera accitana en el siglo XX. Lo que es y lo que puede ser esta, mediante la aplicación de los medios educativos propios de la actual fase de la evolución social de nuestro pueblo.—Premio de D. Miguel Martínez Carrasco Almansa, diputado provincial: un objeto de arte.

Tema sexto: Lema.—Labor improbus omnia vincit. Tema: Constituir una caja rural de Ahorro y Préstamo en Guadix.

El estudio del tema enunciado abrazará los extremos siguientes: A.—Beneficia moral y material de dicha institución.

B.—Pronóstico de su viabilidad y desarrollo. C.—Capital y medios de aportarlo. D.—Estatuir su fundación y desenvolvimiento, armonizando la necesidad y posibilidad de Guadix.

Premio del Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Muñoz de Laserna; una gran placa de plata de estilo modernista, con grabados e inscripciones alusivas al certamen.

Tema séptimo: Concepto del átomo en la Físico-Química moderna.—Premio del exdiputado a Cortes D. Leonardo Ortega Andrés; una artística copa de plata.

Tema octavo: Banco Agrícola: bases para su más provechoso establecimiento en nuestra comarca.—Premio del Excmo. Sr. D. Melchor Saizpardo, teniente fiscal togado del Consejo Superior de Guerra y Marina; un termómetro, barómetro e higrómetro artísticamente montados en pie de bronce.

Condiciones: 1.º—Todos los trabajos habrán de ser inéditos y estarán escritos en lengua castellana, con letra perfectamente clara e inteligible.

2.º—Cada una de las obras que se presenten, tendrá un lema y se acompañará de un pliego cerrado y lacrado, en cuya parte exterior se repetirá dicho lema, expresándose dentro el nombre, apellidos, residencia y domicilio del autor. En el comienzo de los trabajos se especificará por su correspondiente número, el tema a que se refieren.

3.º—El jurado podrá declarar fuera de concurso, los trabajos que se presenten sobre el tema 4.º que excedan de 10.000 palabras.

4.º—Los trabajos presentados no se devolverán y sólo podrán ser excluidos del Certamen cuando no llenen las condiciones del mismo a juicio del jurado, sin perjuicio de lo que previenen las condiciones 3.ª y 6.ª.

5.º—Los sobres que encierren los nombres de los autores no premiados, se quemarán sin abrirlos en la misma sesión en que el jurado haga la adjudicación de los premios.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Dolores de nuca. Jamás los sufre quien usa a diario el mejor tónico vegetal Licor del Polo. Farm. Ocaña.

Somatose líquida de gusto seco y dulce. Reconstituyente. RECOMPENSA.—Las medallas de oro otorgadas a las Aguas y Sales de Mediana en la Exposición Universal de París de 1900 y en la de Aguas Minerales de Génova de 1906, prueban su inmenso valor terapéutico.

Sociedad Editorial de España. Oficinas: Conde de Aranda, 1. MADRID

Viajeros. Se encuentra en Granada, el diputado provincial D. Agustín Jiménez García.

Ha marchado a Financas, donde permanecerá hasta Octubre próximo, el respetable Sr. D. Victoria Iturriza, viuda de Noguera, en compañía de su bella hija Victoria y de sus distinguidas hermanas D.ª Carmen y D.ª Francisca.

Hoy ha salido para Málaga, acompañado de su familia, con objeto de tomar baños, el acreditado sastre granadino, D. Eduardo Serrano Mata.

Ayer llegaron a esta capital, hospedados en el hotel Navio, D. Rafael Aranda, D. Santiago Gámez, D. Pedro Rivalta, D. Manuel González, D. Hipólito Fernández, D. José Macías, D. Manuel Martín, D. Adrián Casado, D. Salvador Benedicto y familias.

Recientemente ha fallecido en Castell de Ferro, el laureado y laborioso hijo de aquel pueblo D. Francisco Torres Torres que gozaba de generales y merecidas simpatías por haber consagrado toda su actividad y su claro talento a fomentar los intereses morales y materiales de su patria chica, dando gran impulso a la industria pañera y abriendo amplios horizontes al comercio local de este producto.

El Sr. Torres Torres, modelo de buenos ciudadanos, de padres de familia y de consecuentes y cariñosos amigos ha dejado en Castell de Ferro un vacío difícil de llenar, y su muerte está siendo muy llorada por todos sus convecinos.

Reciba su afilida familia nuestro más sincero pésame. Ayer fallecieron en esta capital: D. José Ruiz Lozano. María de los Angeles Zamora Castillo, (párvido). María de las Nieves Garrido Payares, ídem.

Lotería. Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid el día 11 de Julio, y de cuya exactitud no podemos responder: Premiadados con 800 pesetas.

Decena y centena. 11 20 24 38 68 96 107 199 110 150 181 215 286 241 275 317 317 856 372 378 415 417 427 433 437 438 491 501 502 524 535 600 614 622 677 692 705 726 750 794 822 842 866 880 969

Mil. 022 027 028 065 066 089 099 145 204 205 259 287 295 287 315 321 322 371 376 389 390 438 440 447 511 526 537 548 583 585 650 665 679 699 718 742 751 779 789 794 817 892 844 851 873 887 909 954 955 977

Dos mil. 013 038 44 119 189 196 206 216 244 257 319 348 387 406 461 500 504 517 511 533 558 577 612 671 674 737 751 827 846 851 858 894 916 921 932

Trece mil. 013 038 076 087 125 146 188 198 245 283 326 333 374 461 502 541 558 577 588 599 611 641 662 681 695 718 729 739 740 750 762 777 844 863 873 915 932 955 975

Catorce mil. 005 019 025 070 072 94 146 152 220 245 269 318 321 328 352 354 428 415 432 449 472 485 488 489 509 536 542 560 565 570 587 598 607 615 747 754 714 718 722 784 782 789 800 827 876 934 972 984

Cinco mil. 012 021 026 036 038 041 047 056 068 069 080 124 126 147 156 163 194 224 233 254 271 277 279 296 318 319 330 343 365 388 409 426 445 494 467 487 538 562 622 627 670 684 697 8 0 702 724 745 746 768 854 883 884 902 903 910 922

Seis mil. 028 083 414 147 152 245 312 360 369 375 385 400 415 445 500 503 530 545 549 570 583 591 613 623 635 718 725 766 789 815 215 335 845 880 897 931 942 979 980 998 322 373 371 380 381 387 410 428 456 501 539 614 625 638 651 734 732 745 828 856 899 917 938 951 980 981

Ocho mil. 000 010 022 037 039 047 094 033 122 1 7 140 157 1 5 20 219 223 272 325 334 359 370 395 505 515

725 766 770 869 856 860 876 900 990 Nueve mil. 013 024 027 038 045 076 074 087 093 125 214 243 268 275 282 285 295 316 349 359 434 456 486 494 603 529 585 593 626 631 649 672 726 741 748 661 789 902 923 966 968 970

Diez mil. 067 078 103 120 129 150 183 190 239 266 333 383 434 561 552 578 584 679 688 634 711 735 736 870 875 892 915 942 996

Once mil. 012 939 075 125 11 150 153 159 190 195 208 211 217 246 297 296 364 338 352 378 417 428 468 486 492 5 0 526 570 583 593 128 626 627 635 643 647 670 686 7 8 720 735 746 753 774 809 829 833 915 956 969 992

Doce mil. 006 077 108 148 173 185 223 246 280 310 318 338 334 369 420 455 476 500 505 706 515 570 580 5 5 663 687 712 762 773 840 843 847 852 863 374 329 569 979

Trece mil. 012 017 022 025 032 033 046 055 076 070 078 80 113 145 183 201 204 206 213 220 231 251 252 262 270 322 327 329 365 393 445 452 473 474 493 496 560 567 662 679 681 719 726 740 750 753 831 847 856 881 893 895 901 913 930 954 963 998

Catorce mil. 001 005 007 037 063 080 124 142 152 175 177 188 244 245 273 290 311 313 330 337 402 405 439 431 439 450 450 487 487 582 585 630 638 678 749 792 797 803 806 816 817 839 840 614 934 972 973

Quince mil. 020 022 0 4 038 050 114 141 166 173 176 180 911 212 229 262 292 302 339 348 371 395 421 458 963 478 487 495 509 524 525 529 543 598 604 659 685 690 704 717 771 773 775 815 817 819 833 828 835 862 865 867 939 942 981

Dieciséis mil. 003 021 053 074 080 123 149 207 246 247 251 259 301 322 383 400 404 421 423 461 478 479 482 483 523 564 610 635 722 738 744 775 777 783 793 830 836 846 858 919 955 989 990

Diecisiete mil. 640 042 078 109 120 130 132 134 192 233 241 248 256 265 287 397 418 486 490 541 545 546 557 580 582 591 625 677 700 608 770 795 813 898 837 899 912 923 975

Dieciocho mil. 000

Lectura del correo. Banquete a Tomás Romero. Herencia 10.—Para celebrar la brillante campaña realizada en defensa de los ideales democráticos y de los intereses materiales del país, ofreciérase anoche un gran banquete de 150 cubiertos al diputado por este distrito D. Tomás Romero.

Con el obsequiado comparecen la presidencia de la mesa el alcalde, el juez y el fiscal de Herencia y los prestigiosos políticos D. Luis Frigonal y D. Laureano Montes.

Este, su hermano D. José, D. Antonio Sepúlveda y D. Antonio Ripoll, eligieron cariñosamente la labor parlamentaria de Romero.

Al levantarse éste a hablar fué saludado con grandes aplausos. Dió gracias por el homenaje que le tributaba su pueblo; habló de la necesidad ineludible y patriótica de unirse las izquierdas, pues sin esta fusión hubieran prevalecido los absurdos y regresivos proyectos del terrismo y de la Administración local; hizo votos porque se desvanecieran las desconfianzas existentes entre ciertos elementos de la izquierda, para llegar así al triunfo definitivo de la libertad; y señalando inequívocamente los sucesos manifestados por el popular periódico El País, dijo que el gran escritor Roberto Castrovido sabría incorporarse a este movimiento, como lo hizo con las leyes contra el dolo y el terrorismo, para barrer en las próximas elecciones municipales al Gobierno vaticinista de Manresa.

Combatió después la ley de alcoholes; expuso la necesidad apremiante de salvar la viticultura española, amenazada hoy de muerte, y ofreció poner trabas a la aprobación de aquella ley, si el Gobierno se negaba a introducir en ella las necesarias modificaciones.

Dijo que su programa, al abrirse las Cortes constaba de dos extremos: salvar y avanzar la democracia y amparar vigorosamente la producción nacional.

Al terminar su elocuente discurso fué objeto el Sr. Romero de una gran ovación, que no cesó hasta su domicilio, a donde fué acompañado por miles de personas.

Muertos de frío. Copenhague 11.—Se ha confirmado oficialmente el rumor, que venía circulando, de haber perecido entre los hielos del Polo el explorador danés, doctor Mylins Erichsen.

Dicho sabio salió de Copenhague el 24 de Junio de 1906, con el propósito de explorar la costa Nordeste de la Groenlandia.

Su plan consistía en atravesar el continente helado, llegar al grado 84 de la titud, y esforzarse por seguir sus investigaciones lo más lejos posible hacia el Norte, más allá del punto que alcanzara Nansen.

La mole de hielo descendió de la banca y se fué a la deriva. La danesa murió de frío dos días después. Erichsen falleció a las pocas horas. En cuanto al esquimal, logró abordar de nuevo a la banca, y tras un viaje horrible, refugióse junto a los demás expedicionarios, que aguardaban asustados, la vuelta de su jefe.

Contóles entre balbuceos el trágico fin que había tenido, y murió poco después entre espantosos sufrimientos.

Boletín del día. Sección Religiosa. Santo del día.—San Casiano y San Hipólito, mártires.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Juan de Dios. Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Misa perpetua.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo permanente.—En la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Resorio.—En la Catedral, San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de las plaquetas de los Lobos y de misa iglesias a la oración.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve y en la Capilla Real a las nueve y media. Misa de hora fija.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.

Novenas.—En Santa Escolástica, a las seis de la tarde, se hace la de Nuestra Señora del Tránsito, y predicará el R. P. Luis de Aranjuez, capuchino. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en San Antón.

Sección de Mercados. Alhóndiga de granos. Granada 11 de Agosto de 1908. Trigo.—Sobante anterior, 1287 quintales métricos, 1611 fanegas. Entrada 167 quintales 390 fanegas, Total existencia 1486 quintales, 2.001 fanegas. Se vendieron 851 fanegas al precio de 48 52 reales cada una. Sobraron 1284 quintales, 1650 fanegas. Cebada a 32 reales fanega. Habas a 46.

Matadero. Ayer se camaron 18 reses mayores, con peso de 1.932 kilos de 1.68 a 1.77 pesetas.—146 borregos, con peso de 1256, de 1.40 a 1.60.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. Juan García de Villatoro y Moreno. Falleció el día 14 de Agosto de 1907, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. F. A.

El día 14 del corriente estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Juicio; en la iglesia de Santa María Egipcíaca (Buenavista) por el alma de dicho señor, a devoción de sus hijos. Se hará el manifiesto a las siete de la mañana y la reserva a las seis de la tarde.

La Misa mayor se celebrará a las nueve y media. Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en dicha iglesia, por el alma del referido señor, de siete a once de la mañana, recibirán el estipendio de 250 pesetas.

Servicio de coches de punto. Puntos de parada. Puerta Real, sobre el embudo de la Campiña.—Plaza de Bibarrambla.—Plaza de la Trinidad.—Plaza de las Pasiegas. Tarifas. Para coches de un caballo o enjardos por una ó dos personas.

Carrera dentro del radio, hasta las seis de la noche. Desde las doce de la noche a las seis de la mañana en invierno y a las cinco en verano. Por una hora, desde las seis ó las cinco de la mañana, según sea invierno ó verano, hasta las doce de la noche.

Por día, desde las doce de la noche hasta las seis ó las cinco de la mañana. Carruajes de dos caballerías y cuatro asientos. Carrera dentro del radio, hasta las seis de la noche. Desde las doce de la noche a las seis ó cinco de la mañana, según la estación. Por cada hora hasta las doce de la noche.

Desde las doce de la noche a cinco ó seis de la mañana. Carruajes de dos caballerías con más de cuatro asientos. Carrera dentro del radio, hasta las doce de la noche. Desde las doce de la noche a cinco ó seis de la mañana, según la estación. Por cada hora hasta las doce de la noche.

Desde esta hora a las cinco ó seis de la mañana. Subida al Saero-Monte desde el pie de la cuesta. A la Alhambra, la cuesta de Gómez hasta el Generalife. Al Cementerio por la cuesta de Gómez. Al Cementerio por el camino Nuevo.

Cartera de Granada. Servicio de la Plaza para hoy. Granada, Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Carrasco Martín, comandante de Vitoria. Imaginaria, D. Julio S. Rinal Lillo, comandante de Artillería.—Hospital y provincia.—D. Gerardo Ravassa Cuevas, sexto capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno Militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torrea Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Movimiento de población. Ayer se registraron 7 nacimientos y 3 defunciones. Beneficencia y sanidad. Ayer por la Asociación de Caridad se repartieron 176 raciones. Llamamiento. Por el Gobierno militar de esta plaza se llama al soldado que fué del batallón de Orden público de la Habana, Miguel Ibáñez Lorite, para un asunto que le interesa.

Sección de espectáculos. PALAIS VICTORIA. Secciones a las ocho de la noche.—Ocho cuadros cinematográficos. Se alquila una bonita casa, de nueva construcción, en la calle de San Antonio número 5, (Plaza de los Campos). Tiene todas las comodidades que puede necesitar una familia poco numerosa.

Se venden tablas, flejes y tela de arpilleras. Marqués de Geron, 11. Obras de Angel Ganivet. Granada la bella. . . . . 2 Hombres del Norte. . . . . 2 El escultor de su alma. . . . . 2 Idealismo español. . . . . 2 Cartas finlandesas. . . . . 3

Estas obras se venden en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, y se remiten por correo a quienes las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franco y certificado.

Estereotipia. En los talleres de EL DEFENSOR se hacen clichés de estereotipia para anunciantes, a precios muy reducidos. Los encargos a la Administración del periódico. Reyes Católicos núm. 3, principal.

Telegramas.

Madrid 12. Notas policas. El Gobierno

De no ocurrir sucesos imprevistos los ministros no se reunirán...

Opiniones de la Prensa

El Liberal pregunta para que sirven los republicanos que están políticamente solitarios fuera de la circulación nacional.

La "Gaceta"

La "Gaceta de Madrid" publica hoy el ceremonial con que se ha de festejar el alumbramiento de la Infanta Luisa de Orleans.

También publica el reglamento provisional para la aplicación de la ley regulando el funcionamiento de las Compañías de Seguros.

Se inserta otro decreto declarando no haber lugar a decidir la cuestión de competencia suscitada entre los ministros de Hacienda y Fomento...

El conflicto de los duros. Intentos de agio

En varias tiendas de comercio se ha intentado admitir duros pagándolos a 19 reales.

Sus poseedores han rechazado estas proposiciones.

De provincias se reciben también noticias análogas.

El cangeo en Madrid

Las operaciones del cangeo de duros sevillanos, han estado hoy bastante más animadas que el día anterior.

A la Casa de la Moneda han acudido durante las horas de despacho del día de hoy 166 personas...

En el Giro Mútuo, un cabo de seguridad cangeo ocho duros, trasladándose a seguida a efectuar un pago en la Hacienda...

Pueblo amotinado

En Alcolea del Río, el pueblo amotinado quiso linchar al agente de Pósitos, que intentaba hacer algunos embargos.

La guardia civil impidió que el agente fuera agredido por el vecindario.

Turquía

Constantinopla.—Se asegura que los tesoros del sultán de Turquía, se están trasladando por su orden misteriosamente.

Se cree que el sultán piensa abdicar el trono y huir del territorio temeroso del continuo estado de agitación en que se encuentra el imperio.

Se ha dictado una nueva ley electoral, por cuya virtud cada diputado representará en las Cortes 50.000 habitantes varones.

Firma de Gracia y Justicia

San Sebastián.—El Rey ha firmado los siguientes decretos referentes a personal del ministerio de Gracia y Justicia.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Sevilla, a D. Mariano Cano González.

Idem ídem de la de las Palmas, a D. Francisco Martín Luna.

Nombrando juez de instrucción del distrito de la Universidad de Madrid, a D. Manuel Moreno.

Idem ídem de la Audiencia de Segovia, a D. José Reales.

Idem ídem de la de Gerona, a don Hermenegildo Miró.

Idem ídem de la de Lérida, a don José Gadeo.

Idem ídem de la de Málaga, a don Antonio Nicolás.

Idem ídem de la de Huelva, a D. Manuel León Escobar.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Valencia, a D. Rafael Pérez.

Idem ídem de la de Murcia, a don Constantino Ballester.

Idem ídem de la de Albacete, a D. Vicente Nervas.

Idem ídem de la de Cáceres, a D. Carlos Fernández.

En el muelle de la Paz, un marinero inglés esperaba el bote que lo había de conducir al acorazado.

Un policía le dijo que no podía pararse allí.

El marinero se sonrió, no comprendiendo lo que se le decía.

El policía le reiteró la orden, golpeándole las espaldas.

El marinero abofeteó al policía.

Continúan los meetings contra la ley de alcoholes.

El gobernador militar ha devuelto una visita al almirante inglés.

Se lo recibió, acompañado de su escuadrón mayor, en la escalera del acorazado.

El gobernador visitó los departamentos y buque.

La entrista fué cordialísima.

A las 4 de la tarde se dirigieron los señores ingleses al "Tibidabo", para asistir a un banquete y comprar retrato.

Se ha sobreido el sumario del penúltimo atentado de la Rambla de las Flores.

Reformas en correos

El Director general de Comunicaciones ha ultimado ya los proyectos para el funcionamiento de correos postales y paquetes postales, pero se ha negado a facilitar noticias detalladas hasta que los conozca el señor La Cierva.

El tiempo

Continúa haciendo un calor agniente.

Anoche hubo conatos de tormenta. Inició un chaparrón, sin llegar a estallar la tempestad.

Es imposible resistir el bochorno de calor sofocante que nos abruma.

Fiesta de honor

La señora Marquesa de Squilache ha celebrado anoche en La Granja una espléndida fiesta en honor de la Infanta doña Isabel.

El Rey a Barcelona

San Sebastián.—El Rey ha manifestado, que al regresar de Austria visitará a Barcelona, anunciando que probablemente esta visita la hará el próximo mes de Octubre.

Los caprichos de la suerte

San Sebastián.—Un décimo del número 4.743 premiado en el sorteo de la lotería nacional celebrado ayer con el gordo, en 250.000 pesetas, lo llevaban los sirvientes de la señora Condesa de Montaroc.

Lo tenían repartido entre todos ellos, en participaciones de a peseta.

Otro de los décimos del número premiado, lo poseía un camarero de café, el cual, necesitando el dinero, vendió el décimo.

Está desesperado.

Se ignora el paradero de los restantes décimos.

Pueblo amotinado

En Alcolea del Río, el pueblo amotinado quiso linchar al agente de Pósitos, que intentaba hacer algunos embargos.

La guardia civil impidió que el agente fuera agredido por el vecindario.

Turquía

Constantinopla.—Se asegura que los tesoros del sultán de Turquía, se están trasladando por su orden misteriosamente.

Se cree que el sultán piensa abdicar el trono y huir del territorio temeroso del continuo estado de agitación en que se encuentra el imperio.

Se ha dictado una nueva ley electoral, por cuya virtud cada diputado representará en las Cortes 50.000 habitantes varones.

Firma de Gracia y Justicia

San Sebastián.—El Rey ha firmado los siguientes decretos referentes a personal del ministerio de Gracia y Justicia.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Sevilla, a D. Mariano Cano González.

Idem ídem de la de las Palmas, a D. Francisco Martín Luna.

Nombrando juez de instrucción del distrito de la Universidad de Madrid, a D. Manuel Moreno.

Idem ídem de la Audiencia de Segovia, a D. José Reales.

Idem ídem de la de Gerona, a don Hermenegildo Miró.

Idem ídem de la de Lérida, a don José Gadeo.

Idem ídem de la de Málaga, a don Antonio Nicolás.

Idem ídem de la de Huelva, a D. Manuel León Escobar.

Jubilación a D. Lorenzo Cuadrillero, magistrado de la Audiencia de Alicante.

Nombrando magistrado de Audiencia a D. José Martínez.

Idem ídem de la de Oriado, a don José Vivanco.

Idem ídem de la de Jaén, a D. Andrés Vázquez.

Idem ídem de la de Zaragoza, a don Alfredo Cantos.

Idem ídem de la de Pontevedra, a don Joaquín Becerra.

Idem ídem de la de Murcia, a don Juan Infante.

Idem ídem de la de Jaén, a D. Pedro Izquierdo.

Idem canónigo de la Catedral de Jaén, a D. Francisco Muñoz.

Disponiendo la reparación de la Catedral de Segovia y que se efectúen las obras por administración.

Promulgación de la ley, regulando las excedencias de los funcionarios de Gracia y Justicia, que sean elegidos diputados o senadores.

Idem disponiendo que la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, conozca en única instancia, las causas incoadas en Filipinas, Cuba y Puerto Rico.

Optimismo de Cierva

La conversación del señor Cierva, sostenida hoy con los periodistas, ha versado sobre las operaciones del cangeo de los duros y sobre las protestas del comercio, contra el cierre dominical.

Las manifestaciones del ministro de la Gobernación han estado inspiradas en el más alegre optimismo.

Según el señor Cierva, estamos en el mejor de los mundos.

Los telegramas de los gobernadores, informaban, que las operac ones del cangeo en todas las provincias, seguía en la más completa tranquilidad.

Añadía el señor Cierva, que esto demostraba el éxito de la operación.

Expuso también, que las pequeñas dificultades que en algunos puntos se presentaron el primer día, están ya resueltas satisfactoriamente.

En cuanto a las protestas del comercio, referentes al cierre, el señor Cierva tuvo alardes olímpicos.

Dijo, que está dispuesto a mantener estrictamente el precepto legal, del cierre de las tabernas en domingo.

—Los taberneros, dijo, amenazan con cerrar tres días en señal de protesta; pero bien, ni el cierre de tres días, ni el cierre de tres meses, me harán variar mi actitud.

A propósito del cierre, refirió el ministro que los peluqueros de la Coruña estaban haciendo a cumplir la ley del descanso omnínico.

Esto dió motivo a que se efectuara una investigación, resultando que de 54 establecimientos que formaban el gremio, solo pagaban contribución 17; los restantes han sido objeto de expedientes de degradación.

El señor Cierva plicando a Madrid la referencia, cree que las tabernas presentarán con su actitud, la ocasión para que se descubran muchos casos semejantes, con lo que nada perderá el Tesoro.

Añadió que le sobran medios para obligar a los taberneros a que cumplan la ley.

Se deduce de las palabras del ministro, que si el cierre de establecimientos se efectúa los tres días anunciados, en señal de protesta, tomará cuantas represalias estén a su alcance.

Con estas manifestaciones, demuestra a la vez el señor Cierva, que no le es tan indiferente como supone, el acuerdo del cierre adoptado por el gremio.

El cierre protesta

Se afirma que los dueños de tiendas de comestibles, no están dispuestos a secundar a los taberneros, en el cierre de los tres días, jueves, viernes y sábado, de la actual semana, que acordaron como protesta a la orden del cierre los domingos.

Esta actitud del comercio de comestibles, se supone será adoptada, correspondiendo a la que los taberneros tomaron, desatendiendo a los de comestibles, cuando éstos protestaron de que se les aplicase la ley del descanso.

Sobre una huelga

El señor Cierva ha manifestado que desconoce los grados de certeza que pueda tener la noticia de que los trabajadores del muelle de Bilbao, se han declarado en huelga.

El gobernador de Vizcaya, nada le ha comunicado respecto del particular.

Bolsa de Madrid

4 Ojo Perpetuo Interior . . . 83'45

4 Ojo Pequeños . . . 83'50

5 Ojo Fin corriente . . . 83'60

5 Ojo Amortizable . . . 000'00

4 Ojo Pequeños . . . 101'80

Amortizable nuevo. Serie E . . . 00'00

Amortizable nuevo. Serie B . . . 00'00

Cédulas Hipotecarias . . . 000'00

Cédulas del 4 por 100 . . . 103'35

Banco de España . . . 448'00

Banco Hispano-Americano . . . 149'00

Arrendataria de Tabacos . . . 398'00

Desde San Sebastián

San Sebastián.—El Rey ha firmado un decreto autorizando al juez de Torrelavega, para representar al ministro de Gracia y Justicia en el acto de la presentación del hijo de los condes de Caserta.

Idem ídem ha marchado a Vitoria.

El señor Ferrández ha pasado hoy el día en una finca, entre Bayona y Pau.

El Rey ha recibido las diputaciones Vascaas, que antes y después de subir al palacio de Miramar, celebraron reuniones.

Con respetuosa sencillez, se ha verificado la ceremonia de imponer el Toisón de Oro a los generales Primo de Rivera y López Domínguez.

Después almorzaron con el Rey.

Al bajar de un tranvía, una mujer, se cayó un niño de pecho que llevaba, chocando la cabecita contra el cubo de una de las ruedas de una carreta de bueyes y quedando muerto en el acto.

Mañana por la tarde, marchan los Reyes en automóvil a Hendaya.

La Reina Victoria, continuará su viaje a Inglaterra.

El Rey la acompañará solo hasta Burdeos, regresando el viernes.

El señor Allende, ha negado que el Rey piense ir a Arcachón.

A pesar de esta negativa, se sabe que el «Giralda» zarpará al anochecer con rumbo a Burdeos, siendo lo probable que el Rey se embarque allí, marchando a Arcachón, en unión del señor Ferrández, que se encontrará oportunamente en Burdeos.

Si esto ocurre así, desde Arcachón vendrán directamente embarcados.

En la reunión celebrada esta tarde, las Diputaciones Vascaas eludieron apoyar las pretensiones de los taberneros de la región.

Varias noticias

Un desertor

En la estación del Norte ha sido detenido un individuo francés que venía en el tren rápido de Irún.

Viajaba sin billete.

Decía que marchaba a incorporarse con las tropas francesas de Casablanca.

Ante el consul de su nación declaró que era desertor de un regimiento de artillería, y que arrepentido de su celerada deseaba volver a Francia.

Fallecido

Sevilla.—Ha fallecido el rector de la Universidad de Sevilla, D. Manuel Arana.

Niña arrollada

Ha fallecido la muchacha que fué arrollada en Utrera por el tren.

Barco con averías

Palma de Mallorca.—Remolcado por el vapor «Ganges», ha llegado el barco inglés «Malveau», con importantes averías.

Se propone repararlas aquí.

Choque de trenes

Nueva York.—Ha ocurrido un violento choque de trenes.

Han resultado cinco muertos, incluso el banquero Robinson, y 16 heridos graves.

Explosión

En Sanebrek ha ocurrido una explosión de gas grisú.

Quince obreros han fallecido, y 17 están gravemente heridos.

Asalto a un tren

San Petersburgo.—Veinte y cinco enmascarados han asaltado un tren cerca de la estación de Novogolodok.

Uno de los asaltantes intentó lanzar sobre el convoy una bomba, explotando en las manos y matándolo.

Han resultado de la refriega una señora y dos empleados de la estación gravemente heridos.

Visita real

Londres.—Se asegura que a primeros del año entrante, el rey Eduardo VII de Inglaterra, visitará en Berlín al emperador de Alemania.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy Sala de Vacaciones.—Juzgado del Sagrado.—Contra D. Antonio María Monzó Terrón, por injurias. Abogados, señores Sánchez de Molina, Rodríguez Aguilera, Herrera y Fernández Mir; secretario, señor Serra.

Juzgado de Guadix.—Contra Miguel Rodríguez Valderrama, por estafa. Abogado, señor Cánovas; procurador, señor Jiménez; secretario, señor Morales.

Pleito Por el Tribunal Supremo ha sido devuelto a esta Audiencia un promovido por D. Arturo y D. Eugenio Asensol con D. Clemente Miguel Ruiz Valencia sobre nulidad de acuerdos de sociedad.

Recurso Se ha interpuesto recurso de casación en autos del juzgado de primera instancia de Villacarrillo seguidos entre don Lorenzo Marín Blázquez con doña Adela Marín Blázquez y otros, se bre que se declare al primero con derecho al disfrute de los bienes de una fundación ó patronato de legos.

Entrada de causas Ayer fueron registradas en la Secretaría de la Audiencia las siguientes: Juzgado de Baza, contra Justa Vázquez Loza y Bonifacia González Vázquez, por partición.

Juzgado de Loja, contra Francisco Cáliz Lopera, por desobediencia.

Juzgado de Motril, sobre lesiones de Pedro Rico Rico.

Juzgado de Baza, contra Ramón Sánchez Camoforte, por usurpación.

Juzgado de Guadix, contra D. Antonio Casas Lozano y otros por exacciones ilegales.

Juzgado del Campillo, contra Antonio Bravo Pereiras, por estafa.

Juzgado de Baza, contra José María Eleuterio García Sánchez, por disparo y lesiones.

Juzgado de Loja, contra Juan Rosario Daniel, por lesiones.

Juzgado del Sagrado, por disparo a Joaquín Poreel Martí.

Juzgado del Campillo, por lesiones de Miguel Ibáñez.

Crónica de los pueblos

De Torrenueva 10-8-908.

Habiendo salido de su error, producto de falsas informaciones, los veraneantes a quienes agrada la tranquilidad y frescura de esta hermosa y risueña playa, van afuyendo ya en mayor número.

Hemos tenido el gusto de saludar estos últimos días a D. Nicolás Ortega, ilustrado médico, y a su distinguida familia.

Encuéntrese también entre nosotros la señora de D. Rafael Zurita y sus bellísimas sobrinas.

En la mañana de hoy hemos recibido a nuestro particular amigo don Francisco Fossati, que con sus preciosas y elegantes sobrinas, viene a disfrutar la frescura de estas brisas, anunciando que de un día a otro, llegarán D. Manuel Sierra y su señora.

Durante la noche se organizan soirees por estos sencillos marinos, constituyendo un verdadero y pacífico recreo, no parecido a los costumbres de la ciudad, y por lo mismo, de gran atractivo.—El correspondiente.

PROBADO LOS RICOS CHOCOLATES

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo acreditado Almacén de

Coloniales, Pío de la Torre y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

ESPECIALES con vainilla, canela y sin ella.

EL NAVÍO

Hotel-Restaurant-Pastelería Servicio esmerado y confortable.—Cuartos biertos a domicilio, desde 2 pesetas almuerzo y comida.

ALONDIGA, 3 y 5

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

ANUNCIO Esta Sociedad subarrienda algunos terrenos y edificios de los que constituyen la Colonia Ordóñez, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Dirección general, Alarcón, 3, Madrid, en la Dirección regional de Granada y en la Dirección de la propia Colonia Ordóñez.

Las proposiciones de arriendo se admitirán durante todo el mes de Agosto, en la Dirección general, Alarcón, 3, Madrid.

Para estudiar las fincas que se subarriendan, pueden los interesados dirigirse al Director de la Colonia Ordóñez, en Málaga, a cinco kilómetros de la capital, en la carretera de Málaga a Cádiz donde tendrán a la vista el plano de la finca y sobre el terreno podrán formarse juicio de las condiciones de la misma y edificaciones a ella afectas.

Chocolates higiénicos.

Con fórmulas a la antigua y fabricados con Guayaquil Oro, Cacaos de primera calidad, y azúcares de caña, 65 años de existencia y 24 medallas de premio. Primeros casa que en Andalucía implantó en su industria el movimiento a vapor. Mil paquetes diarios. El precio de cada diez paquetes que compren se dan once. Especial para Conventos y Colegios a 1 peseta 12 cén.

ENRIQUE SANCHEZ

ESCRIBANÍA, 15.—GRANADA.

Baños de mar en Málaga

Hotel «Villa Cámara», situado en el Limonar, núm. 2, hermosa casa rodeada de jardines con todas las comodidades modernas. Precio, 10 pesetas por persona. Para familias se hacen precios especiales.

Se alquila

un segundo piso interior con agua e instalación eléctrica. También tiene un bajo propio para oficina ó tienda, con dos habitaciones. Párraga, 11. Razón, número 3.

Añoario de Granada

Edición XIV. Libro de utilidad general. Descripción de Granada y su provincia bajo todos los aspectos. Datos y estadísticas de mayor interés. Más de 40.000 señas de profesiones, artes, industrias, etc.

Mapa de la provincia y plano de Granada. Precio, 5 pesetas en rústica; 7 encuadernado en tela, y 10, la edición de lujo.

Los pedidos al Administrador de EL DEFENSOR DE GRANADA acompañando su importe y 5 céntimos para franqueo y certificado

MADRIANA ARAGON AGUAS SALES NATURALES. PURGANTES DIURETICAS. DEPURATIVAS. VENTAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

CONSULTA MEDICA del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico por oposición de la Facultad de Medicina. Todos los días de once a una. Duquesa, 2.

Profesor Castilla. OPTICO CIENTIFICO. Lentes y gafas de inmejorable calidad, de metales inoxidables, ligeros, elegantes y fuertes. Cristales perfectos.—Crawa. Examen de la vista gratis. Farmacia del Dr. Pizarro De 10 a 1 y de 3 a 6.

IMPRESORA El Defensor de Granada. 800 REYES CATOLICOS, 8, PRAL. En ninguna imprenta encontrará el público precios más económicos, ni trabajos hechos con más perfección como en este antiguo y acreditado establecimiento. Especialidad en Pasturas y Recordatorios y Zaguetas.

BALNEARIO DE TOLOX (PROVINCIA DE MALAGA) Manantial azoado y radioactivo. Cura las enfermedades de las vías respiratorias.—Especial para los catarracos.—No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosos. Pídanse folletos de los Baños, a su propietario Don Manuel del Río Cómbar, en TOLOX TEMPORADAS OFICIALES Del 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico y Generoso



Violet Freres a THUR (France)

De Almería a la Argentina

VIAJES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS

El magnífico vapor a doble hélice

Francesca

de la importante Compañía AUSTRO AMERICANA, saldrá directamente para Río Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires el 25 de Agosto de 1908...

Con motivo de la Exposición nacional de Río Janeiro se admiten billetes de ida y vuelta para aquel puerto, haciendo el descuento del 10 por 100.

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 pesetas.

Talleres de vagones en Basatin (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zarozoa (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina Central, Prin. 5, Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta sociedad y acaba de construirse toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas; precios sin competencia.

Dirigirse a D. Diego Garó del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Arroyales 15 y 21.—Teléfono, 14, Linares; o al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara, Gran Vía, 16, 2.º.—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

TINTURA RUBI

Instantánea sin nitrato de plata

Maravilloso descubrimiento para teñir el cabello de negro y castaño, sin necesidad de usar más que cada quince a veinte días.

Venta en perfumerías y droguerías y pesetas 7, cada uno.

Agentes generales Pérez, Martín, Valero y Compañía, Alcaid, 7, MADRID

Almacén de Coloniales, Ultramarinos y Semillas

Fábrica de Chocolates marca ALHAMBRA

cuya maquinaria es de lo más moderno y perfeccionado que se conoce

Los chocolates que se fabrican en esta antigua y acreditada casa, se garantizan por su pureza, habiendo sido analizados y aprobados por el Laboratorio Químico municipal de esta capital, cuyo certificado lo acredita.

Desconto en los pedidos de importancia

Cándido Sáenz López—GRANADA

Pescado de la, 9 y 11.—Teléfono, 43.

Acreditadas Termas del Bañeario de Graena

Son las únicas y exclusivamente, en todas las de su clase, para la curación más rápida e instantánea de las enfermedades, el reuma en todas sus formas, reumatismos, parálisis, mal de San Víctor, catarros bronco-pulmonares, bronquitis, etc., etc.

Arrojan un caudal de agua de más de tres mil doscientos litros por segundo, por cuya razón todos los días se procede a la limpieza de albercas y tinajas, variando aquella sucia por la limpia, encontrándose los departamentos de las mismas muy bien arreglados, para comodidad del bañista.

Existen también un excelente servicio de carruajes a todos los trenes que cruzan por la estación férrea de Guadix, haciéndose el recorrido del trayecto que dista entre ésta y el referido Bañeario en una hora treinta minutos, por buen camino y bonitos panoramas a la vista del viajero.

TEMPORADAS OFICIALES.—1.ª empieza el 5 de Mayo y termina el 20 de Junio; y 2.ª, empieza el 15 de Agosto y termina el 25 de Octubre.

Advertisement for Blancard pills and syrups, including 'PILDORAS DE BLANCARD' and 'JARABE DE BLANCARD'.

Relojería

RAMON Y PESO

San Jerónimo, 9

En esta acreditada establecimiento se hacen toda clase de composuras de relojes, desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por difíciles que sean las composuras.

Se garantizan por un año todos los trabajos que se hacen, en esta casa.

Se venden relojes de todas clases, desde 4 pesetas en adelante.

San Jerónimo, 9.

Farmacia y Droguería

SAN GIL

Miguel González Perales

Ventado productos químicos y farmacéuticos.—Ortopedia.—Cura de Lieter.—Bragueros.—Específicos nacionales y extranjeros.—Agua mineral.—Drogas.—Pinturas preparadas.

Se venden relojes de todas clases, desde 4 pesetas en adelante.

Plaza de San Gil.—Granada

Se vende un milord casi nuevo.

Darán razón, en la Acera de Darro, núm. 32.

Se vende una mesa de nogal

con piedra y un espejo de sala. En la calle de Fábrica Vieja, núm. 13, entresuelo, izquierda, darán razón.

En la calle de Animas, núm. 9,

se alquilan dos extensos pisos principal y primero con muchas habitaciones, dos patios de recreo y desahogo, fuente con agua abundante de la Alhambra y extenso aljibe. Los dos tienen instalaciones de luz eléctrica y vistas a la plaza de Cochillares y Reyes Católicos.



El Japon

PRECIO Fijo

Artículos especiales para labores.—Cajón para sra. inglés, 4 reales pieza de 20 metros.

Lo mejor para regalos, bauti

208 y casamientos las cajas que sirven para vinos aguardientes y licor de la casa Peris de Jerez, y que valiendo 50 pesetas dan por 25 incluyendo un precioso almanaque perpetuo ilustrado y terminado que trata lo llamado la atención. Para pedidos al representante en Granada, José Domingo Lavadero Tablas, núm. 29.

Gran producto: Lo obten

compre la MÁQUINA BECILLÉ. Ésta para hacer calca y toda clase de gresos de punto.—Pedida al representante en Granada: José Domingo, Lavadero Tablas, 29.

VINO NOURRY



YODOTÁNICO a la vez Depurativo y Fortificante. DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO

El VINO Nourry reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colorés pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (esdrújulas, usagros, etc.)

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

Farmacia de J. Manzano

MESONES, 75

trate al almacén de tejidos de El León Surtido completo de medicamentos modernos y específicos a precios de la milicia. Cometa médica gratuita de 143 tarde para toda clase de enfermedades. Mesones, 75.—Granada.

Maderas.

Rijos de Pedro Valls-Málaga

Escritorio: Alameda Principal, número 18.

Importadores de Maderas de Norte de Europa, de América y del país. Fábrica de aserrar madera; ca de Doctor Dávila (antes Cuarteles) número 45.

Aviso

Cafés tostados de primera a los increíbles precios de 2'10, 2'20 y 2'35 pesetas los 400 gramos.

Dívan Ruso, Plaza Nueva.

Se vende un mostrador con topelero de mármol. Para verlo, Alcazar, núm. 4.

Droguería del Sto. Cristo

MANUEL GARCIA ALARCON

Surtido completo en productos químicos y farmacéuticos del Reino y Extranjeros. Barnices, brochas, pinceles, colores y drogas en general. Único depósito de la verdadera Legia SOL a 30 centimos litro. Placeta del Santo Cristo, 13 y 15.

El Sevillano

Zacatin, 57.

Establecimiento de calzado hecho y a la medida.

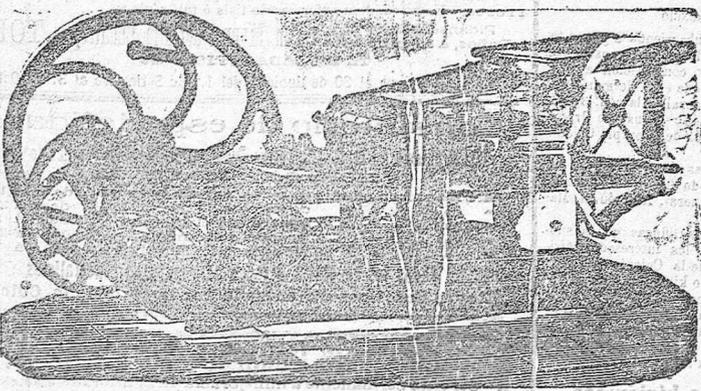
Ventas a plazos y al contado. Solidez, Elegancia y Baratura.

La Alegria

CAPÉ Y CERVECERIA

Se sirven cenas económicas. Vinos y licores de las mejores marcas.—Servicio a domicilio.—Despacho permanente. Zafra, núm. 23.

Los Comerciantes e Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesitan impresos deben encargarnos a la



Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

REYES CATÓLICOS, 3, principal.

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de esterografía y número personal.

Se trabaja de día y de noche.

Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana a las 10 de la noche en la oficina central, calle de Reyes Católicos, 3, pral. y a otras horas de la noche, en la oficina de los talleres, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Impresiones de lujo a varias tintas.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita y prospectos de todas clases.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

El crimen de Grandvale

EMILIO RICHEBOURG. —Además—añadió Parizot—que Suspiros conoce perfectamente todos los senderos de la pradera, y es capaz de ir al cercado con los ojos vendados.

—Además—añadió Parizot—que Suspiros conoce perfectamente todos los senderos de la pradera, y es capaz de ir al cercado con los ojos vendados. Un nuevo relámpago surco las tinieblas. —Está bien—dijo Clara Guérin—no necesito linterna, pues tengo los relámpagos.

de los sanes hacia más intensa la obscuridad. De pronto, un hombre salió de detrás de un tronco y se lanzó sobre Clara Guérin, quien sólo tuvo tiempo para lanzar un grito de espanto antes de ser precipitada en la laguna por un violento choque. La pobre anciana extendió los brazos para amortiguar la caída. Desgraciadamente, aquel movimiento le fué fatal. Sus dos brazos se hundieron en el limo del fondo hasta los hombros, y como no podía tener sus piernas por punto de apoyo, hundida su cabeza en el agua, se debatía en vano algunos segundos sin conseguir desprenderse del fango.

men, como si hubiera sido perseguido por la voz terrible de Dios, gritando a Cafo: —¿Qué has hecho de tu hermano? Completamente trastornado por la fiebre, saltaba a través de la pradera. Cayó en un foso lleno de agua, se levantó y continuó su carrera, literalmente cubierto de fango. De noche, cegado por los relámpagos, y más aún por la sangre de que estaban inyectados sus ojos, se desvió de la línea recta y tardó mucho tiempo en encontrar el sendero del collado de las viñas. Subió apresuradamente su rápida pendiente y llegó por fin a la meseta sofocada y sudando a mares. Allí se detuvo un instante para orientarse y tomar aliento al mismo tiempo, y luego se lanzó por entre la espesura formada por el enlace de las ramas del arbolado. Después de una marcha de diez a doce minutos, tropezando a cada paso, encendió una linterna sorda que llevaba oculta. Durante un corto tiempo se puso a reconocer los lugares, y luego se dirigió con paso más rápido a una especie de matorral que parecía defender la entrada de una cueva profunda, semejante al pozo de una mina. No teniendo ser visto, se quitó su sombrero de fieltro, su pañuelo, su barba postiza, su pantalón y sus destrazados zapatos. Hecho esto, y sin perder minuto, se vistió con prendas que sacó de la

cavidad de una roca, y haciendo un paquete de su disfraz de mendigo, se acercó al pozo y arrojó todo al fondo del abismo. —Ahora—murmuró—el mendigo de esta mañana ya no existe. No; pero el asesino de Clara Guérin estaba allí, y en aquel miserable pozo reconocí a Enrique Cordier, el antiguo secretario del señor Joramie. Con su linterna sorda en la mano, tomó un ancho camino de herradura que debía conducirlo fuera del bosque y al camino real. Ya era tiempo que tratase de buscar un abrigo. La tempestad se acercaba, los relámpagos se sucedían sin interrupción, el trueno retumbaba con furor y empuzaban a caer gruesas gotas de agua. La tempestad envolvía el valle de Grandvale, y las cargadas nubes derramaban torrentes de agua cuando las gentes de la granja se hallaban reunidas en la sala común. Los dos carros estaban cargados y prontos a partir, bien amarrados los haces de heno. No viendo a su buena amiga, Dionisia iba y venía, disunando mal su inquietud. Abrió la puerta, la volvía a cerrar después de mirar en la obscuridad, volvía a sentarse para levantarse de nuevo, no pudiendo estarse quieta. Por fin, exclamó: —¡No veo a la Suspiros!

—¡Calle! ¡Pues es verdad!—dijo el colono. —¿En dónde está?—preguntó la joven mirando a Gervasia. —Probablemente en su cuarto—dijo ésta.—Ha debido entrar mientras estábamos en las cuadras. —Dionisia se lanzó a la escalera, y al cabo de un instante volvió a aparecer pálida y demudada. —Suspiros no está en su cuarto—dijo con voz trémula.—Ha ido a abrir la barrera del cercado y no ha vuelto. —Se habrá perdido en la pradera—añadió uno de los mozos. —No lo creo—replicó Parizot.—Conoce demasiado bien los senderos. —¡Dios mío!... ¡Dios mío!...—gimió Dionisia. —Cuando no ha vuelto—replicó Gervasia—es que se habrá puesto el abrigo de la tempestad. —Está lloviendo sólo desde hace un cuarto de hora—exclamó Dionisia—y debía haber vuelto hace más de una hora. —Es verdad—apoyó el mozo.—Dionisia miraba a la arrendataria. —Esta no sentí la muda acusación que la joven le lanzaba al rostro. —Sin embargo—dijo—no puedo creer que le haya sucedido un accidente. —Nosotros no podemos quedarnos con los brazos cruzados—replicó Dionisia.—Es preciso ir y buscarla. Encendió apresuradamente las linternas. —¿Venís conmigo, muchachos? —Los mozos, y yo también—dijo

Parizot—pero esperemos un momento a ver si pasa la tempestad. —La joven se encogió de hombros. —La lluvia no mata—dijo—y a mí no me da miedo los truenos y relámpagos. Y tomando una de las linternas, abrió la puerta y se lanzó fuera de la casa, sin tomar nada para protegerse contra la lluvia. Los tres hombres se habían agrupado en la puerta. Gervasia se dejó caer en una silla, pálida, respirando difícilmente, sintiendo oprimirse la garganta. Al cabo de instante se oyó que Dionisia gritaba a toda voz: —¡Suspiros!... ¡Suspiros!... Pero ninguna voz humana respondió a la de la joven criada, que se perdió entre los rugidos del trueno. —No podemos dejarla sola—dijo uno de los mozos. —Vamos, aunque tomemos un baño—dijo el otro. —Sea—dijo Parizot—que yo también iré; dejadme una linterna. —Tomad. Los dos mozos partieron. Parizot se colocó delante de su mujer, que le miró fijamente. —¿Y bien?—preguntó. —Nada sé!—respondió Gervasia. —Sin embargo, cuando no ha vuelto... —Creo que el otro ha cumplido bien. —En ese caso es preciso tener mucha seriedad. —¡Ciertamente.